

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 10/02/2025 HORA: 10:58 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

13/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:43.54 VOLUMEN:.183535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 30070

MEX14WE0303781

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211207634653

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 CMT01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38889218

VERÓNICA BURGUETE BARRIONUEVO LIBRAMIENTO SUR ORIENTE, 2500 B

LOS SABINOS, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, 30070

CHIAPAS, MEXICO, TEL: 19631798288

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

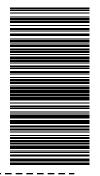
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3482-5000326 MEX816000006

Observaciones: ATN.VERÓNICA BURGUETE BARRIONUEVO:3482-5000326

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

COMTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORIA DE TRANSPORTE ME CALLEGRAN DE LA SERVICIA DE LA CELEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORIA DE TRANSPORTE DE LA CIRCURA DE LA CELEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORIA DE TRANSPORTE DE LA CIRCURA DE LA CELEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORIA DE TRANSPORTE DE LA CIRCURA DE LA CELEBRAN POR UNA PARTE IMPLISORIA DEL CELEBRAN POR UNA PARTE IN

agente pans on en nombre de cualquier personna que tengas interês en este ENVIO, todos los terminos y condiciones de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican en el anversos de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican que se esta Carta de Porte, y que alteria calquier personna que se ENVIO genere arte cualquier sudoridad o si este fuera decomissado por dichas ESCHIADA. Under interpretar por cualquier sudorida valua de porte de

ondiciones paradades en el presentes decumentos, sinque es ton representes para nototros algunas falta o perjucinio, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porta.

AIRATA: Usbet dos pina carta carta como para circurstancia, debeta en invar afuciles periodos, para sus periodos, para sus, poyas, piezas de ante, titulos de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprimidos roducidos toxicos, correctivos, comissos, inclusios, o materialistes que despolan aromas fuertes , granca signal, motores o vehiculos con temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprimidos roducidos toxicos, correctivos, comissos, inclusios o materialistes que despolan aromas fuertes , granca signale, motores o vehiculos con temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprimidos roducidos toxicos, correctivos, comissos, comi

disposición del interesado en el lugar que le indicaremos, en ambos casos, ai el ENVIO ne enterinado a los CINCO dias posteriories que hubetes acido posición del DESTINATARIO correspondente, usede nos autoritas para que lo tradiademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguando, lo cual causana gastos da devini estra del central esta para en entre en a la budega concentradora y por un acumados, la cantidad que el central a para en el central esta para e desta para de acumados, la cantidad que el central esta para que el caso de la desta resulta para que el caso de la desta para e deramandos, la cantidad que en entre a para de acumados, la cantidad que en entre a para que el mando de la CESTINATA el Central para e deramandos, la cantidad que en entre espara de la caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteres sou a función de la caso para que el caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias cantidad es que hubeses sós los persión para de caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias capa por en el caso de comercio y demás de caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias capa para de el caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias capa para de esta para que el mando de la CESTINATA del como su portam en el caso para porcede a la cue para que el mando del para de la caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias el caso para porceda el caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias el caso para de la caso para porceda el caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias el caso para porceda el caso.

SEZFIAN. - S el ENVIO o se estinado por su anteresado a los 05 dias el caso para porceda el caso para porceda

CTXVA.* Sixted desse que aurammos la responsabilidad hasta por el VALOS DECLARADO de su DIVIO, en aquellos cassos que este aufiera alguna exista, sixted desse que aurammos la responsabilidad hasta por el VALOS DECLARADO de su DIVIO, en aquellos cassos que este aufiera alguna exista, sixted desse que aurammos la responsabilidad hasta por el VALOS DECLARADO de su DIVIO, en aquellos cassos que este aufiera alguna exista, sixted al momento de constitation est esquirios alguna exista de la constitation de capacita de la capacita del capacita de la capacita de la capacita del capacit

Potes experience are condition differente en cuanto a cohemian o deducibiles, en cuyor casto, peresidente esta utima condición reportal. Dicho seguno a capacita la participa de la mercanica, daños por vicios pequios de la mercanica camba en considerado, mercanica a memor a camba de la mercanica camba en la mercanica de ENVIO. de just fermano de la seguno que usuta del aplaçue a travel de munera en justa en especia, la mercanica se entregua en la seguno que usuta del participa de servicio per la destino indicado, en los casos que no se concrete su entrega; tal como se serials en la cissusda Sta, la cobertura del seguno que usuta del participa en la mercanica se entregua el destino indicado, en los casos que no se concrete su entrega; tal como se serials en la cissusda Sta, la cobertura del seguno que usuta del participa del mercanica se entregua del como del servicio que nos contraido, por esta en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar este costo criginal a su cuenta y se generala un nueva Carta de Porte para entalizar su devolución, significante su significante del servicio que nos contraido, para estar en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar este costo criginal a su cuenta y se generala un nueva Carta de Porte para entalizar su devolución, si porte del mercanica del servicio que nos contraido, para estar en condiciones de efectuarle su devolución, si used ocuerta con credito, se podiá cargar esta costo criginal a su cuenta y segunda del servicio que nos contraido, para estar en

Inclination Laboration of the Company of the Compan

ECIMA SECIANO. - E valor del ENVO que unate nos dedara, tratantose de bienes navos, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que declare, puesto que el seguro no lo ampana, de ser per activade empresarial, pode bienes revisionados de la compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser per activado en canada de ser persona. En compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor del ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de valor de experimento de la compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO que utento en compana de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir malingenes de utilidad e IV/a al valor de ENVIO.

DECIMA TRECERA- Su ENVIO to estatement entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación, que se inde mestra y considerence perficiente, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalita del servicio militar acidante, por los considerences perficientes, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes, con el fin de logar une entrega segura, sinimanos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes que considerence perficiente, con el fin de logar une entrega segura, si initiamos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante, por los considerences perficientes que considerence perficiente, con el fin de logar une entrega segura, si initiamos a la credencia del FE, pasaporte, curalità del servicio militar acidante per la considerazione del servicio militar acidante per la considerazione del segura d

assistancia de la comunicacionne y transportor de la cercitada de cercitada de comunicacionne y de la cercitada de comunicacionne y de la cercitada de la cerc

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to established for prints.

TREAT ICE VIT (age as serias en airwindo to entre treat en airwindo to event treat en airwindo to entre treat en airwindo t

DECIMA SEPTIMA. Si used acquire a saquire cajas de canton, NO guarantzina is protección abbolida o adecuadad de un SINO, los gonereos a su consideración por si resuelve o decida selecuardo como mente facilitad emparantarios y assumir de jugal forma, la responsabilidad em continer sus interessivan por esta en cajas de canton, NO guarantzina is protección abbolida o adecuadad de un SINO, los gonereos a su consideración por si resuelve o decida selecuardo como en entre de protección abbolida o adecuadad de mante a su porteción de interessivan por esta en entre su porteción de interessivan por esta entre su porteción de protección abbolida o adecuadad de una final de proteción abbolida o adecuadad de mante a final y se le empaque su su mercancias, si inuestra empresa o controverse a la consciona de interessivan por en entre su porteción de entregar su comprehensable por el calla excellor, solo así lendrá el describo de enclamantos algún daño a sus mercancias, si el empaque no los el absolidad o adecuado o adeficienta.

October 19 Procedures for a register of the contract of the co

Asis of Principidal para estar enamentar ou surgestive as forman contractive and production of the Contractive and the Contrac